

Descripción. Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Portugal, id. . . . . 4,50  
Extranjero id. . . . . 6,50  
Fura de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 9 de Agosto de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptes. 0,08  
Tercera id. . . . . 0,16  
Primera id. . . . . 0,32  
Precio de línea (Reclamos y gacetas. . . . . 0,25  
é inserción.)  
Bañitos, camisas, y zapatos a precios convencionales.

### LA PERLA

Confitería y Pastelería

### FRANCISCO MONRABAL

Rua, 7, Zamora.

En este establecimiento se sirven diariamente los helados siguientes: Horchata de Chufas, Mantecado, Leche merengada, Limón y Cervezas.

Se admiten encargos, y se sirve a domicilio.

No confundirse: Rua, 7.—Esterería.

### ESCUELA DE DIBUJO

POR GABRIEL FUENTES PINTOR

SAN ANDRÉS, NÚMERO 15.

### NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

### MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Marinas, Riegos y otras industrias.

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,25 kilo en casa de **Eduardo Pérez**, Malacocinado, número 3. Alcohol desnaturalizado 801, a una peseta litro.

### SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.

Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR: **D. FELIPE TEJEDOR PEREZ**

Presbítero. Licenciado en Sagrada Teología.

Abrirá sus clases el día 1.º de Junio próximo, para los niños que necesiten preparación para ingresar en el Instituto, y para los que hayan de examinarse en Septiembre.

Traviesa de la plaza del Magistral Erro, inmediato a la Iglesia de San Ildefonso.

### NUEVA LECHERIA

establecida en la Avenida de la Feria.

Se sirve a domicilio leche pura de vaca a CUARENTA CENTIMOS LITRO

Los encargos se reciben en la ferretería **EL CANDADO**

PUERTA DE LA FERIA  
Teléfono 42.

### El DAISY mata las moscas á millones

Es inofensivo.  
Sirve de adorno.  
Es limpio y cuesta solo UNA peseta.

De venta: **CASA MAÑANÓS**  
RUA, 13  
ZAMORA

### Defensa contra el cólera.

Esta terrible enfermedad, por desgracia bien conocida en la mayoría de los españoles, amenaza invadir nuestro país, teniendo su origen en los países por donde, pero muy probablemente por la costa del Mediterráneo. Dificil es impedir que el terrible mal llegue hasta nosotros, pues aun cuando mucho se consigue con las energías medidas sanitarias que están tomando nuestras autoridades para evitar que entren en nuestro país materias contaminadas ni viajeros sin haberlos sometido a una previa desinfección, con todas estas precauciones aun no puede evitarse, porque así como es relativamente fácil destruir el microorganismo que produce el cólera en los objetos que se pueden someter a desinfección, es punto menos que imposible matar el bacillus como, nombre técnico con que se conoce a este fatal microbio, que aun existe en el aparato digestivo de los individuos procedentes de país infestado. El período de incubación de este microorganismo es bastante largo y puede estar albergado en el intestino de una persona que pasa las fronteras sanitarias sin presentar síntomas del mal y al cabo de algunos días hacer en ella explosión.

Es, por lo tanto, muy difícil de evitar que el cólera nos visite, a pesar de las muchas precauciones que se están tomando; pero, en cambio, a la altura

de la enfermedad que se tiene en esta enfermedad, es muy fácil librarse de sus ataques é impedir su extensión.

El cólera penetra por las vías digestivas. Las precauciones que deben de tomarse con todo rigor para evitar la invasión, son, según declaraciones de los técnicos que han vivido entre cólericos años y años y que, por lo tanto, su opinión es de un gran valor, las siguientes:

- 1.º Bajo ningún concepto deben beberse aguas procedentes de ríos y manantiales que discurren al descubierto, ni de pozos superficiales. Son menos temibles las aguas subterráneas de gran profundidad; pero aún éstas, si se quiere tener la seguridad de que no llevan el germen del cólera, deben hervirse. En el agua hervida no hay bacilos. Las vasijas donde se deposita el agua para la bebida deben de estar bien lavadas con agua también hervida. Para que el agua no se haga pesada por la falta de aire que la ebullición ha desalojado, se puede airear agitando dentro de una vasija que no esté completamente llena. Para este uso son muy á propósito las grandes bombonas de vidrio, que se pueden tapar con una gata de algodón esterilizado.
- 2.º No deben tomarse más alimentos que los que hayan sido cocidos, asados ó fritos. Hair de los alimentos crudos.
- 3.º El pan debe tostarse ligeramente para destruir los gérmenes que pudiera haber depositados en su superficie. En el interior de la masa no hay microbios; murieron, si los había, en el horno de cocción, y hasta allí no han podido penetrar los que hubiera haber en el medio exterior.
- 4.º El que no quiera privarse de consumir alimentos crudos, puede hacerlo eligiéndolos sanos, lavarlos previamente con agua hervida y después mondarlos, empleando siempre útiles lavados en agua hervida ó quemados á la llama de una lamparilla de alcohol. Tanto en las hortalizas, como en las frutas, en el interior de la masa jamás se han encontrado microbios patogénicos.
- 5.º Debe tenerse una limpieza personal exquisita, lavarse con frecuencia las manos con una sustancia antiséptica, que puede ser una solución al 1 por 1.000 de sublimado corrosivo, ó en su defecto agua hervida.
- 6.º Deben desinfectarse con frecuencia todos los sitios donde pueda acumularse suciedad, cuartos, retretes, etc. El mejor desinfectante y más barato es el cloruro de cal ó *polvos de gas*, aplicado en forma de lechada.
- 7.º Las ropas deben lavarse con frecuencia y siempre debe hacerse con lejías, procurando que éstas, aun cuando ya lo procuran los fabricantes, tengan cantidad un poco excesiva de cloruro de cal. Este producto químico, de un poder antiséptico extraordinario por el cloro que desprende, ha hecho beneficios inenarrables á la humanidad en general y á los fabricantes de tejidos en particular, puesto que el cloro destruye al propio tiempo que los gérmenes patógenos, las fibras del tejido, cualidades antieconómicas del cloruro, que en caso de epidemia no debe tenerse en cuenta.
- 8.º La desinfección de habitaciones donde haya habido algún caso sospechoso, debe de hacerse incluyendo en ella todas las ropas del atacado, quemando suaves y cerrando herméticamente la habitación por espacio de 24 á 36 horas. (Un gramo de sulfuro por metro cúbico de volumen de la habitación.)
- 9.º Las deyecciones de los cólericos deben recibirse sobre una materia antiséptica, tal como la lechada de cloruro ó solución de sublimado. Debe evitarse que se levante polvo en las habitaciones donde haya un cólerico para impedir que entre por las fauces y arraigado por el polvo el microorganismo origen de la enfermedad.

En resumen, los que viven en el campo y no disponen de los medios energéticos que en las grandes poblaciones existen para el servicio sanitario, consistente en estufas de desinfección, aparatos pulverizadores, etc., etc., deben montarse ellos mismos un servicio de higiene adquiriendo unos cuantos kilogramos de cloruro de cal y de sulfuro y algunos litros de solución al 1 por 1.000 de sublimado corrosivo. Con esto, y evitar que los alimentos estén crudos, se tienen las garantías de que se puede vivir entre cólericos sin el menor peligro. La experiencia lo viene demostrando en estos últimos años, en que el número de víctimas que ha hecho la enfermedad se ha reducido mucho, atacando casi exclusivamente á las personas abandonadas, que viven en moradas poco higiénicas, y sobre todo que no guardan las precauciones indicadas, especialmente las relativas á la alimentación.

Juan Gavilán.

### VIDA POLITICA

Lo del «Numancia».

En la visita que hicimos al presidente del Consejo de ministros para interrogar acerca del suceso del Numancia, el señor Canalejas nos manifestó que no podía comunicarnos ninguna nueva noticia.

El ministro de Marina no ha tenido á bien, interpretando de un modo especial los deberes de su cargo, dar parte al Gobierno, con la minuciosidad y la continuidad que eran de esperar, de la marcha del expresado procedimiento y de las circunstancias que concurren en la instrucción de las diligencias iniciadas.

No tenemos derecho, ni creemos que lo tenga nadie que conozca la rectitud con que en asuntos tan delicados procede el señor Canalejas, á dudar de su sinceridad.

El presidente del Consejo ni puede ni quiere eludir la ocasión de que la piedad pública haga impetraciones oportunas de misericordia. Pero tampoco le es lícito manifestarnos enterado de aquello que no sabe ni oficial ni confidencialmente.

Es muy extraño que no haya llegado á sus oídos ninguna noticia fidedigna que confirme ó desmienta el rumor que circula de haber sido dictada sentencia contra los reos de sedición del buque de guerra y aun de haberse ejecutado.

Pero así es la verdad.

No se trata, pues, de una estudiada reserva por parte del presidente del Consejo, sino de una absoluta carencia de noticias que no le permite satisfacer la general curiosidad que despierta la suerte de los procesados.

El señor Canalejas ha sido visitado por varias Comisiones que solicitaban el indulto de los reos del delito de sedición cometido en el Numancia.

A todas ellas manifestó que careciendo hasta del menor indicio de lo que puede suceder, era prematuro cuanto él dijera á ese propósito.

Expectación.

El extraordinario en esta corte la que ha despertado el suceso del Numancia. Y luego contribuye á aumentarla lo incompleto de las informaciones dadas, pues las noticias que llegan á las redacciones de los periódicos contienen sólo detalles insignificantes que no permiten ni trasladar siquiera la realidad acerca de la suerte que hayan podido correr los comprometidos en la sedición.

El periódico *El Mundo*, como complemento de información dice que la sentencia se ejecutaría ayer.

¿.....?

Enviadas en dudas y salvadas, dice *El Mundo* que ha llegado á aquella Redacción la noticia de que una parte de la dotación del crucero *Cataluña* ha seguido el derrotero de los sediciosos del Numancia.

La noticia no puede ser acogida más que como rumor, imposible de comprobar, habiendo sido negada su veracidad en el ministerio de Marina, donde se ha dicho que el *Cataluña*, que se hallaba fondeado en Oádiz, ha salido esta mañana á las doce, en viaje de prácticas con los demás buques de la escuadra el *Pelayo*, el *Princesa de Asturias* y el *Caztorpedero Terror*.

El Corresponsal.

Madrid 8 de Agosto de 1911.

### Receta contra el reuma.

HISTORIA DE UNA RECETA

Pocas ha tenido una historia tan exitosa como la que hace cosa de un año ideó un médico de Londres para curar el reuma.

Habiendo sabido que la fórmula era verdaderamente eficaz, un filántropo, lord Anson, se la compró al autor por 10.000 pesetas, con el sólo fin de hacerla pública y que todo el mundo disfrutase de sus beneficios.

Apenas los periódicos la publicaron, comenzaron á llover cartas de agradecimiento de todas partes de Inglaterra y sus colonias. Un prestamista de Nueva Gales del Sur, entusiasmado con el medicamento, hizo imprimir la receta en todas las papeletas de su establecimiento; más de veinte mil personas en toda Australia tuvieron conocimiento de ella por este medio.

Y ahora, para que nuestros lectores puedan gozar del mismo privilegio, he aquí la fórmula antirreumática que cualquiera puede preparar.

Azúcar.....	28 gramos.
Creómor tartárico.....	28 »
Ruibarbo.....	15 »
Goma guayaco.....	3 1/2 »
Miel.....	450 »

Debe tomarse por la mañana y por la noche lo que cabe en una cucharada de mesa, disuelto en un vaso grande de vino blanco y agua caliente.

### El suceso del «Numancia».

Con ocasión del movimiento sedicioso ocurrido en el Numancia, han sido muchas las versiones largadas á la publicidad; hasta la fecha la que parece tiene más visos de verosimilitud, es la siguiente:

Que ocho marineros fueron los que forzaron un pañol de municiones, cargando sus fusiles, y otros con sigilo, yendo luego hacia las puertas de los camarotes de comandantes y oficiales.

Llamaron á los marineros que dormían, entre los que se oyó quistos incorporados en suero, diciéndoles:

— Levantarse y coger los fusiles, que hay que defenderse; que vienen los moros.

El contramaestre de guardia, don Francisco Valverde Salas, de San Fernando (Oádiz), vió á algunos con fusiles, diciéndoles:

— ¿Qué es eso? ¿Dónde vais armados á estas horas? (Eran las tres de la madrugada próximamente.)

Parece ser que le amenazaron y se impuso, como se impuso el otro comandante de guardia y el oficial de guardia, ambos ya citados, demostrando los tres valor y denuedo, que surtieron el efecto deseado.

También se distinguió, por su valor, un soldado, que se dice luchó en un pasillo con uno de los agitadores, con el cabo de mar.

El señor oficial llegó en seguida que le dió parte de lo que acontecía el comandante señor Valverde, con su guardia de Infantería de Marina formada.

Todos los promovedores, que tenían armas en la mano, las entregaron en seguida.

Quedó dominado el suceso en brevísimos minutos.

En cuanto á la dotación del buque, la forman don Ricardo Fernández de la Puente, que manda el Numancia, ayudante honorario de S. M. el Rey, capitán de navío.

Segundo comandante, capitán de fragata don Carlos González Llanos y Alasen.

Tercer comandante, teniente de navío de primera don Manuel García Velázquez.

Tenientes de navío don Manuel Moreno de Quesada, don Emilio Ripollés Calvo, don Juan Muñoz Delgado y don Julio A. Varela.

Alféreces de navío, don Joaquín Alonso Luna, don Manuel García de los Fayos y García de la Vega, don José Cabezas Carlos y don Benjamín López Tomastéy.

Contador, don Miguel López González.

Médicos, don Bruno Crespo Aparicio y don Víctor Enriquez.

Capellán, don Alberto Pallás.

Maquinista mayor, don José Vila.

En total los tripulantes son unos 350.

Los artículos de la ley.

Con respecto á los artículos de la ley del Código penal de la Marina de guerra aplicables al delito de sedición, el art. 92 establece que la pena de muerte impuesta á un militar se ejecutará pasando al reo por las armas.

El 93 previene que la pena de muerte se ejecutará ordinariamente de día, con asistencia de las fuerzas que dispusiera la autoridad de Marina y á las doce horas de notificada la sentencia al reo; pero en campaña ó cuando lo requiera la pronta ejemplaridad del castigo, podrá abreviarse este plazo y ejecutarse á cualquier hora del día ó de la noche.

El 94 añade que antes de notificar al reo la sentencia de muerte, se pondrá en conocimiento del Gobierno y no podrá cumplirse hasta que éste acoja su recibimiento sin ordenar que se suspenda la ejecución.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, podrá desde luego notificarse y ejecutarse la sentencia de la pena de muerte en los casos siguientes: 2.º Cuando la pena de muerte recaiga sobre los delitos de rebelión ó sedición cometidos por individuos de la Armada ó del Ejército.

Hasta aquí la ley, con su terrible lagomismo. Como expresa el art. 93, la ejecución se realiza ante las fuerzas que previamente señale la autoridad de Marina. La costumbre ha sancionado que el piquete ejecutorio de la sentencia sea compuesto de fuerzas del mismo Cuerpo á que perteneciera el reo.

Nosotros recordamos un caso de fusilamiento ocurrido en Oatzena, contra un marinero culpable de ofensa de oba á un superior jerárquico. El hecho ocurrió á bordo de un buque de guerra y la sentencia se ejecutó á los cuatro días sobre la misma cubierta del buque, colocado el reo ante el buque, frente al mar, y el piquete á sus espaldas, en la toldilla de proa.

### Las mujeres y las noches.

Las mujeres y las noches se favorecen recíprocamente, como si hubieran hecho un convenio mutuo. De noche todas las mujeres son hermosas. Entre mujeres, todas las noches son bellas.

La noche le dice al hombre: duerme; la mujer le dice: sueña.

La noche está llena de misterios y la mujer de secretos.

La noche desaparece entre la luz del sol; la mujer ante la realidad. Las unas ignoran nuestras fantasías, las otras añoran nuestro sentir.

A través de ese vidrio mágico que la noche pone delante de nuestros ojos, todo lo vemos distinto de como es. Al que mire los ojos de una mujer le sonreirá lo mismo.

Las noches nos quitan la luz y las mujeres nos ciegan.

Nada más terrible que una noche de insomnio. Nada más cruel que una mujer que no nos deja soñar.

Las estrellas centellean en el cielo, como las miradas en los ojos de una mujer hermosa.

Añi como se dice de noche todos los gatos son pardos, se puede decir: delante de las mujeres todos los hombres son lo mismo.

La belleza de la noche consiste en el velo que la cubre; lo más hermoso de la mujer es el pudor. Todavía tiene la mujer una semejanza más bella con la noche.

La noche derrama sobre nosotros el bálsamo que reanima nuestras fuerzas y alienta el sentimiento que vivifica nuestro corazón. La una, nos dice: vive; la otra, nos dice: ama.

La noche empuja al hombre hacia la casa; la mujer lo atrae hacia el seno de la familia.

La noche se ve en todas partes, lo mismo que la mujer á quien se quiere. Es verdad que la mitad de las noches tienen luna, pero más de la mitad de las mujeres tienen lunares.

Nos envuelve la noche poco á poco como una mujer.

La noche es la sombra de nuestra alma.

¿Queréis un retrato fiel de la noche? Pues cerrad los balcones y las ventanas, y la noche se levantará en medio de vuestros aposentos. ¿Queréis un retrato de la mujer que ama? Cerrad los ojos y la veréis dibujarse perfectamente en el fondo de vuestro corazón.

La noche nos rodea de sombra para que sólo podamos verla á ella. La mujer nos rodea de ilusiones para que no podamos ver á otra.

Los ojos se abisman en las tinieblas de la noche, como el corazón en las ternuras de una mujer.

La noche cubre de rocío la tierra por donde pasa. La mujer llena de lágrimas el camino de la vida.

La noche es la mitad del día, como la mujer es la mitad del hombre.

Las noches se dividen en elazas y obscuras, lo mismo que las mujeres se dividen en blancas y morenas.

Para conocer la mitad del género humano, no hay más que hacer un viaje alrededor de una mujer.

Si no hubiera noches, el hombre viviría sin estrellas; y si no hubiera mujeres, ¿cuál sería la estrella del hombre?

José Selgas.

### COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer á las tres de la tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Rodríguez Oid y con asistencia de los diputados señores Alameda, Núñez Granas, Ruiz del Arbol y Alonso Redoli.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados en el mes de Julio en las obras de alantillado de la Diputación, importante en 821 pesetas 76 céntimos.

Condonar las multas de 15 y 12 pesetas impuestas por el Ayuntamiento de Villardiégua de la Riverca al vecino Manuel Magarzo Valasco, por pastoreo abusivo y daños causados en terrenos comunales.

Desestimar por injustificado el recurso de alzada interpuesto por Narciso García Velado, vecino de San Sebastián de Oatzeno, contra una multa que le impuso aquel Ayuntamiento de 15 pesetas por extraer tierras del camino de Montamarta.

Habiéndose dispuesto por la Dirección general de Obras públicas la cesación de las Juntas provinciales de comisos, y entrega de fondos y documentos á la Dirección de esta provincia, acordó la Comisión manifestar al señor gobernador que no existen ni fondos ni documentos pertenecientes á la Junta municipal de comisos ni ninguna clase de antecedentes relacionados con la misma Junta.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Oarboja Manuel Pardo Bzrocal, contra una providencia dictada por el alcalde de Cereza de Añis, imponiéndole diez pesetas de multa y obligándole á reivindicar un trozo de terreno que había cercado con piedra y que pertenecía al común de vecinos.

Devolver á Basilia Núñez Villar, de Quiruelas de Vidriales, su hijo Tomás Núñez Villar, salida en la Ossa Hospicio.

Visto el recurso de alzada interpuesto por don Olandio Rodríguez Galache, farmacéutico en la Bóveda, contra un acuerdo de la Corporación municipal de Guarrate que le separa del cargo de titular farmacéutico que servía;

acordó la Comisión reclamar de dicho Alcaide copia certificada de los expedientes y nota de provisión de tal cargo.

Probar la cuenta de gastos causados por los desmentes pobres de esta provincia, recluidos en el manicomio de Zaragoza, durante el segundo trimestre del año actual, que importa 136 pesetas 50 céntimos.

También se aprobaron las estancias de las mujeres recluidas en el manicomio de Ciempozuelos en igual período y que ascienden á 113 pesetas 75 céntimos.

Adquirir tinta y legía con destino á la imprenta provincial.

Que no proceda la aprobación del presupuesto extraordinario de gastos carcelarios del partido de Alcañices por lo avanzado de la época.

Acto seguido se levantó la sesión.

Cada palo aguante su vela.

Hemos oído en círculos, cafés y tertulias, comentar de tan distintos y opuestos modos el asunto que es hoy de palpitante actualidad en Zamora: la sustitución del impuesto de Consumos, y en algunas personas llega á tal grado la ofuscación y el apasionamiento, que nos obligan á romper la consigna que nosotros mismos nos habíamos impuesto, viéndolos hoy precisados á ocuparnos en el HERALDO de acuerdos y deliberaciones tomadas por la Corporación municipal, sobre una cuestión clara y francamente viable que parece hoy interesar en tercer, presentando como responsable del aspecto complejo de la misma á determinadas personas que por sus méritos y servicios á esta capital y su provincia, no puede ofrecerse dudas, no ya de su interés en el desarrollo y fomento del bienestar de Zamora, sino del amor verdaderamente tratable que siente por el pueblo: (1) nos referimos al excelentísimo señor don Federico Riquelme Ayedillo.

Parece que hay deliberada intención de hacer entender al proletariado zamorano que don Federico Riquelme Ayedillo es enemigo de la sustitución del impuesto de Consumos, y hasta hay quien llega á expresar públicamente que la actitud del alcalde de Zamora, contraria á la sustitución del impuesto, es el reflejo exacto y fiel del criterio que sobre el particular tiene el jefe de los liberales de la provincia. Esto no es exacto.

Y nosotros que conocemos como la palma muchas personas, por exponer una manifestación del señor Riquelme, su opinión acerca del particular, estamos en el caso de poner las cosas en su punto para evitar los perniciosos efectos de la malevolencia, evitando que se tergiversen el verdadero juicio, que respecto del particular sustenta el jefe provincial de los liberales.

El señor Riquelme es partidario de la sustitución del impuesto de Consumos, y siempre pensando que con ella ha de beneficiarse la situación agostada por que atraviesan las clases bajas de la población. Ahora bien, el jefe de los liberales de Zamora, desea que se realice aquella sustitución, se lleve á cabo en tales términos de justicia, equidad y certeza que no puedan resultar lesionados ni los intereses de la entidad municipal en su vida autónoma y social, ni los del vecindario, principalmente, los de las clases trabajadoras, ya que á mejorar á éstas ha obedecido la obra llevada á cabo por el Gobierno liberal del señor Canalejas.

En esencia, esta es la opinión del señor Riquelme, que conforme con la nuestra que no hemos querido patentizar, porque desde sus comienzos apreciamos en la labor de nuestra Corporación municipal un error crasísimo y de consecuencias poco satisfactorias en el cual no queríamos participación de ningún género. Y oante, que no creemos que el error contenga el átomo más insignificante de injusticia. Nos referimos á esa información solicitada por el Ayuntamiento.

No se puede quejar nuestra Corporación municipal del aspecto que ha tomado este asunto, ya que en su mismo seno se ha hecho patente la divergencia de criterio entre los concejales, dominando en la mayoría la idea de la sustitución del impuesto.

Además, es baldío que nosotros intentemos defender á quienes, como los señores Riquelme y Galarza, votaron de acuerdo con el Gobierno la ley de 12 de Junio de 1911, inspirada principalmente en doctrinas y sentimientos altruistas y democráticos, para mejorar la condición trágica del proletariado español, motivo que inspira la labor política del ilustre estadista que nos gobierna.

Y para secundar la labor patriótica del señor Canalejas y de los diputados que votaron su ley, la ley liberal de sustitución del impuesto de Consumos, solo requieren los Ayuntamientos hombres de capacidad mental bastante para dar consejos y no pedirlos, que sepan encauzar la opinión por derroteros de disciplina con prudencia y con mesura, aunando los intereses del pueblo primero y del partido que los lleva allí después. Y oante, que en nuestra Corporación municipal se da el caso estupendo de hallarse en desacuerdo lo mismo liberales, que carlistas y conservadores.

Por otra parte, nosotros estamos seguros que las clases acomodadas de Zamora son lo suficientemente generosas para no obstruir la labor meditada y prudente que la Corporación municipal está en el caso de realizar, rectificando su error, de conformidad con los intereses del vecindario y con la política que es norma de Gobierno del actual Gabinete liberal, llegando con estudio y conciencia á la sustitución del impuesto de Consumos, que es una de las principales reformas de carácter social que figuran en el programa del señor Canalejas.

El problema se resuelve con laboriosidad por parte de los concejales, ya para ello han sido elevados á los sillones del Concejo. Por eso encarecemos estas líneas diciendo, que cada palo aguante su vela.

Carlos Calamita.

CARTERA DE UN REPORTER

Los que viajan.

Han salido: Para las playas del Norte, acompañada de sus hijas, la distinguida señora doña Carmen Prade, viuda de Ouesta. Para San Sebastián, la respetable señora doña Isabel Zuzo, después de haber pasado una corta temporada en sus posesiones de Seyego.

Don Pedro Ballesteros y su familia en el correo de ayer tarde para la bella Esso. También para la capital donostiarra la distinguida esposa é hijos del bizarro capitán de Infantería don Adolfo Arias.

Para el mismo punto, la familia del diputado provincial don Francisco Rodríguez Alvarez. Para Riosoco, nuestro amigo don Manuel Gallego Menca.

En el mixto de esta tarde sale para Figueras da Foz (Portuga), nuestro estimado amigo el profesor de este Instituto, don Eustasio G. Laserna y su distinguida familia.

De paso para Corecinos de Carrizal hemos tenido el gusto de saludar en Zamora á nuestro paisano el farmacéutico militar en Mahón, don Justino Turiso.

RELOJ LOCO

A las diez menos diez de anoche el reloj de la catedral disparó, causando la hilaridad de cuantas personas regresaban del paseo y á esas horas circulaban por la calle de Santa Clara.

Hasta que agotó la cuerda de las horas la campana del reloj estuvo tan, tan, tan... es decir, sus dos mil y pico de golpes.

El suceso fué objeto de toda clase de chistes y comentarios graciosos, creyendo algunos inocentes que ayer se resuscitaban los felices días tan atrás ya por desgracia en que se cumplió el refrán de á los diez en la cama está.

Otra versión del hecho hacía suponer que el reloj por sí mismo se alegró de la noticia publicada ayer por la tarde en el HERALDO, relativa á que le iban á limpiar la fachada.

Intimidadas de Vicente Pastor

La cogida del torero madrileño Vicente Pastor ha pu et sobre el tapete de la actualidad la vida de este hombre interesante; por eso con gusto transcribimos algunos párrafos del artículo del distinguido periodista F. Aznar Navarro, y que continuaremos en el número de mañana.

«Desde que fué lastimado por un toro de Mirra en la Plaza de San Andrés Vicente Pastor, hijo de los aficionados med l'efios, constituyó lo que en el argot periodístico llamamos «una gran actualidad».

Mirra? Tiembla hasta el instante de recibir la nueva «Sin novedad». ¿No son de Mirra? Está tranquilo. Sus presentimientos se confirmaron en San Andrés.

Toda su embición, desde hace algún tiempo, estriba en que Vicente se retire de los toros. Pero Vicente está en el apogeo de sus facultades. Y hay torero por toro, si los toros no disponen otra cosa.

Cinco son los hijos de ese matrimonio: Miguel, pintor de coches, casado y residente fuera de Madrid en la actualidad. Vicente, el matador de toros, segundo en edad.

Teresa, soltera, la que sirve siempre y en todo á Vicente.

Rafael y Alfonso, éste último empleado como escribiente en las Saletas. Vicente, que hasta ahora no ha pensado en casarse, siente adoración por su familia. La familia siente á la vez adoración por quien constituye el sostén de todos.

Vicente Pastor es hombre metódico y su vida muy arreglada. Las tabernas no se abrieron para él. La juerga crónica se queda para hombres menos serios.

Acostumbra á pasar el invierno en Méjica y algunas temporadas en la posesión que un íntimo amigo suyo tiene en Talavera de la Reina. No pierde el tiempo en Talavera, porque no deja de ensayarse en la muerte que le ha dado la notoriedad entre los matadores de toros.

F. Aznar Navarro. Madrid, Agosto, 911.

LINEA DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA

ANUNCIO. En cumplimiento de lo que determinada la regla segunda de la Real orden de 1.º de Abril de 1867, el día 29 de Agosto actual y sucesivos, de las quince á las dieciocho tendrá lugar en la Estación de Zamora la subasta pública de todas las expediciones pendientes de entrega, objetos olvidados por los viajeros en los coches y salas de espera y los encontrados en la vía al paso de los trenes, que llevando más de un año en los almacenes de las estaciones de esta línea, no han sido recogidos por sus dueños.

Zamora 5 de Agosto de 1911. El Ingeniero Jefe de todos los servicios, Federico Cantero y Villamil.

NOTICIAS GENERALES

En el Juzgado de instrucción de Fuentesfrío se sigue causa criminal por hurto de tres caballerías en un prado de Vedillo de la Guareña, hallándose detenidos unos gitanos como presuntos autores.

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 3 columns: Name, Ptas., Cts. Carlos Mesa and José Franco 43 40, Gregorio Calleja 345 80, García Hermanos 154 59

Programa que la banda de música del regimiento de Infantería Toledo ejecutará mañana en el paseo de San Martín, de siete y media de la tarde á nueve y media de la noche:

- 1.º «Buena rosa», paso doble. — N. N. 2.º «Pilar», marcha. — A. Martín. 3.º «La partida», canción andaluza. — M. Alvarez. 4.º «Escenas segovianas». — Uizar. 5.º Valses, «El conde de Luxemburgo». — Lear. 6.º Jota de la zarzuela «Cinematógrafo internacional». — Jiménez.

CAFE ESPANOL

Plaza Mayor. Todos los días helados exquisitos, se sirven á domicilio; se admiten encargos para dentro y fuera de la capital.

En el tren de Salamanca se sintió esta madrugada atascado de un parafís un seguidor que se dirigió á Orense.

Como los billetes especiales de estos obreros no pueden autorizarse, el enfermo continuó el viaje en tan grave estado, que no pu lo manifestarnos su nombre.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POELACION. Nacimientos.

Julia Raeda Aguir. Lucas Redondo Tamame. Marina Calero Rodríguez. Carolina García González.

Defunciones. Juan Lozano Alonso, de 68 años. Eloy Ozuna Muñoz, de 69 años.

El señor don Antonio Cánovas del Castillo, víctima de la infame y levez ensueña que armó el brazo del criminal Argüello.

Víctima de rápida y penosa enfermedad, ayer falleció á los 69 años, el conde don Manuel de Alcañices y técnico de esta ciudad don Eloy Ozuna Muñoz, cuyo entierro ha tenido lugar á las seis de la tarde de hoy.

Á su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Obra nueva.

La que acaba de terminar el ilustrado y distinguido abogado de Madrid don Manuel Alcañices, Director de El Secretariado que lleva por título «Diccionario de la Administración Municipal de España». Tiene ocho tomos en que se halla recopilada toda la legislación y goza de la extraordinaria particularidad de que cada disposición va seguida de los formularios por los cuales se han de guiar el alcalde y secretario para ejecutar la que en ella les interesa. Es una obra práctica y de gran mérito y que no dudamos adquirirá todo Ayuntamiento celoso de su buena administración.

Café Suizo.

Por reforma, se venden las sillas del comedor, divanes, aparatos de luz y otros muebles. Se sirven mer endas con vino de la Enológica, á las Jotas, á Valerio y á los Tres Arboles.

Dicen los periódicos leoneses que hoy empezará el personal técnico los trabajos de replante definitivo del ferrocarril de León á Benavente.

En el Juzgado de esta capital se instruye sumario contra el agente municipal nocturno Ramón Blanco por detención arbitraria y en virtud de denuncia presentada por don Gerónimo Mallo Nuez.

Después de brillantes ejercicios ha ingresado en la Academia de Artillería el estudiante joven don Felix Sacristán Galarza, que anteriormente había alcanzado plaza en la de Infantería. Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo militar y á su apreciable familia.

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Valladolid y en virtud de concurso de entrada, ha sido nombrada Maestra propietaria de Bricia (Burgos), doña María Pinto Peñas que interinamente desempeña la escuela de Monumenta en esta provincia.

Ha sido remitido á informe del alcalde de B. retó, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de dicho pueblo Idefonso de Prado, contra una multa de 10 pesetas que le impuso el alcalde por pastoreo abusivo.

Se ha puesto á la venta CARIDAD

novela por LUCIANO MENAGER carta-prólogo de COLOMBINE. Pídase en librerías.

Nuestro corresponsal en Barmillo de Sayago nos da cuenta de que antesayer quiso poner fin á su existencia la vecina de aquella villa Avelina Martín Martín de 36 años casada con Domingo Otorruero Perez.

Se ignora los móviles que la Avelina tuvo para tomar tan fatal resolución, que á fin de ejecutarla se produjo con un cuchillo una herida grave en el lado izquierdo del cuello.

El Juzgado de instrucción del partido se posesionó en el lugar del suceso, dando comienzo á la apertura del sumario.

La benemérita de Alcañices da cuenta que hallándose prestando servicio de vigilancia en la feria mensual que se celebra en el pueblo de San Vitero, recogió un billete del Banco de España, de 100 pesetas, al parecer falso, que lo tenía el vecino de dicho pueblo Antonio Fernández Galvaz, quien manifestó se lo había dado el vecino de Gallegos del Campo Manuel Peláez, para que cobrara un euro que le debía; manifestación que le fué creída por ser el Antonio hombre de intachable conducta.

El billete en cuestión fué entregado al juez del partido, que entiende en el asunto.

En el Juzgado de Puebla de Sanabria, se instruye sumario por lesiones que causaron la muerte al joven de Otero de Sanabria, Angel Lozada San Román.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo, el conocido industrial don Florencio Ruada.

oficio, por muerte casual del niño de cuatro meses Jesús Domínguez Alonso, ocurrida en el inmediato pueblo de Villazalbo.

Por expender leche adulterada, ha sido multado con dos pesetas el vendedor Francisco Ramos.

Para evitar perturbaciones á nuestros lectores, recomendamos dirijirse á «El Molino de Café» todo aquel que desee tomar buen café tostado. (No se conocen mejores). Despacho: Santa Clara 8.

Como era de esperar, la función de teatro organizada en Toro á beneficio de la Cruz Roja resultó un verdadero acontecimiento artístico y un envidiable éxito para la taquilla.

Todas las localidades del bonito teatro de Latorre se hallaban ocupadas por un seleto y distinguido público, y las hermosas producciones dramáticas La fuerza bruta y La escondida selva recibieron por parte de todos los aficionados una esmeradísima y brillante interpretación que les valió frenéticas salvas de aplausos é innumerable llamadas al paleo escénico.

En la primera de dichas obras, la elegante y encantadora señorita Ramona Esteban Pinilla, que había su debut, se mostró cual consumada artista, realizando su belleza el hábito de las hermanas de San Vicente de Paul. El simpático personaje de Sor Simplicia tuvo en la señorita Esteban felicísima intérprete, á la que se prodigaron entusiastas y merecidos aplausos.

Nuestra enhorabuena á los filántropos aficionados y al público torosano, que así sabe demostrar su cariño á la benéfica institución.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Pocas veces se dará el caso en poblaciones pequeñas como Zamora, de haber conseguido siete plazas en los exámenes de ingreso en Academias militares y más si se tiene en cuenta el número reducido de los presentados.

Proporcionalmente no habrá con seguridad ninguna que pueda contar con un número de cadetes como Zamora.

Estamos, pues, de enhorabuena y nos congratulamos que esta plaza, haya conseguido tan envidiables resultados.

Se ha concedido autorización al alcalde de Villanueva, para celebrar una corrida de novillos el día 16 del actual.

Conferencias telegráficas

Madrid 9-10 m. La cuestión del «Numancia» y Canalejas.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, se puso anoche á hablar con el señor Pidal, que se encuentra en Cádiz.

El ministro de Marina le manifestó que á las ocho y media continuaba celebrándose el Consejo de guerra contra los mariseros insubordinados en el guardacostas Numancia, pero que anoche mismo terminaría de deliberar.

Hacia constar el ministro de Marina que no se ha mezclado para nada en las resoluciones de los jueces.

festividad de San Roque, patrón de aquel pueblo.

El señor gobernador civil ha conminado con el máximo de la multa al alcalde de Villardondiego si, en término de tercero día, no repone en el cargo de secretario de aquel Ayuntamiento á don Eustasio Villar Villamán.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

A la avanzada edad de 78 años ha bajado al sepulcro en Villardondiego (Puebla de Sanabria), el respetable señor don Alonso Santiago y Santiago, una de las personalidades más distinguidas de aquel partido judicial, donde el finado había sabido ejercer generales simpatías por su afable trato y bondadoso carácter.

A su hijo político, nuestro querido amigo don Felipe Santiago Bobillo y demás familia, enviamos el pésame más sentido, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que hoy lloran.

Aviso. La señora viuda de don Enrique Sever (q. e. p. d.), pone en conocimiento de sus amistades y olientes, que continuará al frente de la funeraria La Providencia, en las mismas condiciones que la tenía su inolvidable esposo, contando para ello con personal competente, que cumplirán los encargos inmediatamente de recibirse, lo mismo en la capital que fuera de la misma.

El gerente de la Sociedad «Electro Molinera Fermosellana», solicitando autorización para tender una red de distribución de energía eléctrica por el interior de las vias de Barmillo y Fermoselle.

Hoy ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza personal, el vecino de esta capital Olandio Villamaza Sagredo, procesado por expedición de billetes falsos.

A disposición del señor gobernador civil, ha ingresado hoy en la cárcel el prófugo Angel Fernández Cepeda, natural de esta provincia, y que procedente de Buenos Aires desembarcó días pasados en el puerto de Cádiz.

Se ha desistido de construirlos de mampostería, para evitar suspicacias.

Militar contra la guerra. El gobernador civil de Barcelona, señor Portela, telegrafía haberse celebrado sin incidentes el mitin franco-español contra la guerra de Marruecos.

El acto revisió poca importancia, y los sindicalistas franceses estuvieron muy pocos y los españoles tampoco se excedieron en sus discursos, ni pronunciaron ataques contra el Ejército ni hicieron indicaciones punibles.

Confesando quejas. El ministro de Estado ha contestado á las quejas promovidas por el Gobierno italiano por las medidas adoptadas con los barcos de aquella nación.

Medidas en España. El señor Canalejas continúa ocupándose de la epidemia cólica, adoptando nuevas medidas, aunque hasta ahora no hay temores de que nos invada el huésped del Gange.

Percance marítimo. Comunican de Valencia que el vapor italiano Lasio, de 10.000 toneladas, atracó al puerto, cargando 4.000 toneladas de uva.

Huelga solucionada. Cablegrafían de Palma de Mallorca, que ayer se reunió el Tribunal de conciliación y arbitraje para entender en la huelga de obreros zapateros.

Auto de procesamiento. La Sala de Justicia de la Audiencia de Palma ha dictado auto confirmando el procesamiento y prisión de Antonio Pons, director gerente del Banco de Mahón, por

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS  
DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipientes, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.  
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.  
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.  
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de los señores Alonso y Gómez Hermanos (Pintas). Despacho central del Ferrocarril y Sagasta.

## MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIAL

ALBERTO AHLES Y-COMPANIA FELIX SCHLAYER (SUCESOR), Alcalá, 46, MADRID

Segadoras, Bastrillos y Guadañadoras "Deering Ideal,,. Afiladoras de agua montadas en cojinetes de bolitas. Sembradora Rud Sack (San Bernardo) y otras marcas. Repartidora de Abonos minerales "Westfalia,,. Arados Rud Sack de todas clases. Arados viñeros.  
Arados de desfonde á Malacate para plantación de viñedo.  
Gradas rotativas y de muelles. Cultivadores "Planet,,. Molinos para abonos minerales. Trituradores de granos. Cribas clasificadoras de grano. Aparatos para combatir las plagas de la vid. Enseres para lecherías. Locomóviles "Ruston,,. Automotores para labrar á vapor "Ruston,,. TRILLADORA LIMPIADORA "RUSTON,,. Bombas para la elevación de agua y de riego.  
Sucursales en Barcelona, Córdoba, Sevilla, Rloseco, Palencia, Tafalla y Badajoz.

CASIA EN ZAMORA: SAN ANDRES, NUMERO 16

quebra que ocasionó tremenda crisis económica.

Para pasado mañana ha sido señalado el incidente de apelación del auto de procesamiento dictado contra los señores que componían la Junta de gobierno del Banco de Mahón.

### Ladrón asesinado.

Dicen de Soria que el vecindario se amotinó, matando á palos y pedradas á un sugeto que robó dos reses lanaras.

### Maniobras millifares.

Prepárase en Soria un campo de tiro para las maniobras de otoño.

De Jatafe ha salido la tercera batería de montaña y de Zaragoza llegará un regimiento de Caballería. Las operaciones serán en los llanos de Chavalert.

El señor Quidelán asistirá, y es muy probable que realice alguna ascensión.

### La salud del Papa.

Despachos de Roma afirman que el estado del Papa no ha variado desde ayer aunque sufre menos dolores que en el primer momento de iniciarse el ataque de gota, pero se resiente bastante del pie.

Se le ha declarado alguna fiebre. Los médicos hacen dos visitas diarias.

### Obispo procesado.

Telegrafían de Lisboa haber sido procesado el obispo de Guarda por ataques al Gobierno republicano y ser hostil al régimen actual.

### Fechorías de un guardia.

Participan de Sevilla que en el pueblo de Fuentes de Andalucía tomaban el fresco en la puerta de un café el teniente alcalde, dos concejales y otros vecinos.

Cuando mantenían grata tertulia, se le acercó el cabo de municipales José Silva, que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Silva invitó á los concejales á tomar una copa, la cual rechazaron; pero como insistiera en el obsequio, el teniente alcalde le aconsejó que se retirase.

El ebrio municipal desenvainó el sable, intimidando á los concejales para que les siguieran en calidad de detenidos, encerrando en el calabozo á uno de ellos.

Seguidamente penetró en las habitaciones del dueño del café, en busca del otro concejal, que se había escapado, encontrando sola y de parto á la mujer del cafetero.

El municipal salió en persecución de los concejales hasta que lo detuvieron los guardias civiles, desarmándole.

Como el alcalde es enemigo político del teniente alcalde, el borracho fué puesto en libertad.

### Templo que se hunde.

Despachos de Valladolid dicen que en el pueblo de Pozaldez se hundió ayer el tejado y bóveda del templo de Santamaría cuando se hallaba vacío.

### La cuestión de los periodistas.

Anoche celebraron nueva reunión en la redacción de El Liberal los directores de los periódicos madrileños, acordando que todo periódico que tenga director éste es res-

ponsable de los trabajos que se publican sin firma y de los firmados que den lugar á reclamación personal y sus autores rehuyan la responsabilidad.

También responderá si el ofendido reclama indirectamente del director del periódico si el autor no se ha declarado responsable.

## ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde).

### Varias noticias.

El jefe del Gobierno ha conferenciado hoy con el ministro de Marina, señor Pidal, quien le comunicó haberse celebrado el consejo de guerra á bordo del crucero guardacostas Numancia.

A las once y treinta recibió un despacho del jefe del apostadero de Cádiz, diciendo que acababa de zarpar para alta mar la escuadra española incluso el guardacostas Numancia, yendo el ministro de Marina á bordo del barco Don Alvaro de Bazán.

El señor Canalejas deduce que se iba á ejecutar la sentencia recaída en el Consejo, y que por noticias oficiales cree haber sido condeznado á muerte el promovedor de la insubordinación y los restantes á cadena perpetua y temporal, según las responsabilidades.

Oficialmente el señor Canalejas desconocía la sentencia ni quién será el fusilado.

El presidente del Consejo ha recibido más de veinte telegramas de diputados y entidades republicanas solicitando el indulto del sentenciado á muerte.

El señor Canalejas guardará toda la documentación de este asunto por si algún día quiere discutirlo en las Cortes.

El señor Barroso regresará el viernes de Cestona y el lunes marchará el señor Canalejas á San Sebastián y su llegada coincidirá con la del Monarca.

Mañana se celebrará Consejo de ministros si está en Madrid el señor Pidal, y sino se aplazará para el viernes.

En Santander se han reunido los cargadores y descargadores del muelle acordando impedir por medios violentos que trabajen los squiroles.

Sánchez Ortíz.

## MERCADOS

Cotización del día: Zamora 9.  
Trigo, en el mercado, á 42 y 43 reales; cebada, á 27; centeno á 30 y algarrobas, á 27 reales fanega.  
La harina de 1.ª, á 4,50 y la de segunda á 4.

### MERCADOS REGIONALES

Valladolid 8.  
En los almacenes del Canal entraron hoy 000 fanegas de trigo, que se pagaron á 00,00 reales las 94 libras.  
En los del Arco de ladrillo entraron 000 fanegas, que se pagaron á 00,00 reales las 94 libras.  
Tendencia floja.

Rioseco 8.  
La entrada en el mercado de hoy ha do 50 de fanegas.

Se cotiza el trigo á 42'00 reales las 94 libras.

Tendencia floja.  
MERCADOS NACIONALES  
Barcelona 9.

Trigo de Castilla págase á 44,00 reales fanega.

Entradas.—Por tren, 34 vagones de trigo, y por mar, 0,000 toneladas.

### EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:  
La cántara de áridos, 55,501 litros.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 86

### Venta de coche.

Se vende un mior seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Carbaba, 22, 2.ª

### TALLER DE COCHES

DE MANUEL FERNANDEZ Y COMPANIA  
Se construye toda clase de coches. Se compone, pinta y guarnice con elegancia, prontitud y verdadera economía.  
Carretera de la Estación y Explanada del Matadero. (Frente á la ría. a ue toros.)  
ZAMORA

### ALMACEN DE MADERAS

DEL NORTE, SORIA, PORTUGAL Y DEL PAIS DE MIGUEL DEL CASTILLO  
Se compran vigas de chopo, álamo y pino, de cualquier dimensión.  
Avenida de la Feria, 25, Zamora.

### RELOJERIA MODERNA

DE CIRIACO DEL RIO  
Santa Clara, núm. 27, (frente á la Estación).  
ZAMORA  
En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.  
Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

### VENTA DE CASAS

Una en la Plaza Mayor, número 29. Otra con bodega y panera en la calle del Riego. Tres casas y una panera en la calle del Sanjo, lindando con el huerto de los Reverendos Padres del Sagrado Corazón.  
Para tratar, con su dueño Antonio Fernández, que habita en esta ciudad, calle del Toral, números 5 y 7.

### VENTA DE COSECHERO.

Se vende á 22 reales cantaro en la bodega de la calle del Riego, número 10.  
Horas de despacho, de once á una y de cuatro á seis.

### TRASLADO

Por mejora de local, se ha trasladado para el número 18 de la calle de la Renova el antiguo comercio de tejidos que en la calle de Santa Clara, 6, poseía Apolinar Vedino.  
A la Renova, 13.

### ACADEMIA

de corte y confección de ropa blanca á precios económicos.  
San Torcuato, núm. 39.

# INTERESA

á los agricultores el empleo de las PRIMERAS MATERIAS PURAS PARA ABONOS de riqueza garantizada, que vende esta casa.

BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA

### VENTA

Se hace de las casas números 8 y 12 de la calle Avenida de la Feria, de esta ciudad, y de una tierra en Valderrey, conocida por la de «Moso», que hace 16 fanegas y media próximamente. Estas fincas pertenecen á los herederos de doña Lidia Fdez Martín, y se venden juntas o por separado, con gran rebaja de su justo precio.  
Para tratar, con el procurador don Zacarías Martínez, Traviesa, 14.

### Venta de casa.

La de la calle de Las Damas, número 13.  
Razón: en esta Administración.

### DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.  
Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.  
Alfonso XII núm. 2, 2.ª

### Molinero.

soltero, de 22 años y con inmejorables referencias, se ofrece para primero en molino; harineros de agua, gas y demás sistemas de molar.

Para tratar dirigirse á Celedonio Alfonso en Faramontanos de Tavera.

### Vino de cosechero.

Se vende á 22 reales cantaro en la bodega de la calle del Riego, número 10.  
Horas de despacho, de once á una y de cuatro á seis.

### ACADEMIA

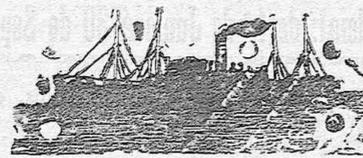
de corte y confección de ropa blanca á precios económicos.  
San Torcuato, núm. 39.

## GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadlo y comprobareis sus resultados satisfactorios.  
Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.  
De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los señores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinarios.  
Fresco de 60 gramos 250 pesetas. Idem de 60 gramos 400.



## COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Vigo directamente el día 9 de Agosto el magnifico vapor correo

LA BLANCA

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

### PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante, 226, 0 ptas. De 2 años á 10, 116,10 pesetas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.



**“La Unión y el Fénix Español,”**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
45 años de existencia.  
SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

**TALLER DE PINTURA**  
**GABRIEL FUENTES**  
UNICO PINTOR EN ZAMORA DEDICADO A TODA CLASE DE TRABAJOS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES REGIONALES DE ARTE PICTORICO  
PINTADOS MODERNOS BARATISIMOS  
PEDID MODELOS Y PRECIOS  
SAN ANDRES, 15

**“GERMOL,”**  
(REGISTRADO)  
**ESPINAR**  
EL MAS PODEROSO  
Insecticida, Desinfectante y Microbicida



es el mejor preventivo de las epidemias de Viruelas, Cóleras, Tifus y otras. cura la Giosopeda, (mal de la pezuña) Sarna, ó Roña, Herpes costrosos (muermo) Llagas, y otras enfermedades en los animales.  
mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas sin perjudicar á éstos.  
es el insecticida, más potente, y económico para la destrucción de la Langosta sin quemar los sembrados como ocurre con la Gasolina.  
cura los naranjales de la epidemia del Polli Rojo (piojo rojo) y el Polli Negro (piojo negro) sin atacar á la hoja ni al fruto.  
como desinfectante notiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinarios y habitaciones de enfermos.  
es un producto español fabricado en Sevilla en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de su autor J. G. Espinar, Oriente 101, y cumple en Bondad y economía con sus similares extranjeros y nacionales.  
Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.  
Al par mayor: J. G. Espinar, Sevilla.—Laboratorio Químico-Farmacéutico, Oriente 101  
Los médicos, veterinarios, ganaderos, agricultores y personas de reconocida solvencia pueden pedir muestras á su autor que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas. Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos de venta de farmacia.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

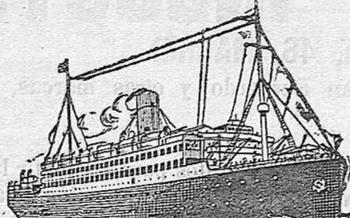
CABREIROA VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO, JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Agosto 6 ARAGUAYA Brasil 251 Río de la Plata 276
Agosto 20 AMAZON Brasil 251 Río de la Plata 276
Menores de 10 años, ptas 128 para los puertos del Brasil, y ptas. 140,50 para el Río de la Plata.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca.)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

DON CARLOS LLAUDADÓ BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata. VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS DESDE CORUNA Y VIGO El 10 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line BEACON GRANGE

Admite pasajeros de 1.º y 3.º El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje Pasaje entero 226'10 pesetas. Incluido impuesto. Medio pasaje 116'60

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL JUAN TAPIAS Arenal, 116-VIGO

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286 GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, puentes para secciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

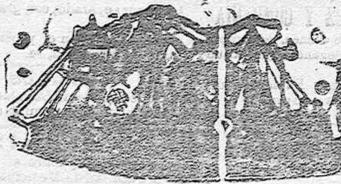
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio; Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria.



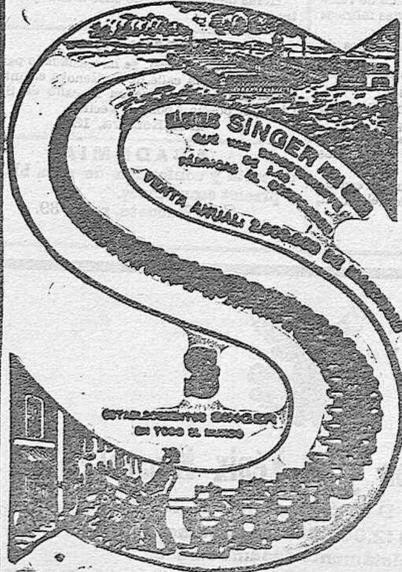
THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED R. P. HOUSTON & C.º COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 16 de Agosto saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires KYDASPES Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas. Incluido impuesto.

Agente general en España, RAMON N. SOLER-VIGO Calle de la Alameda número 4.

NUEVO ESTANTE A PELO FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máxima economía en el trabajo.

PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR. FUNDADA EN 1838. Garantías 120.000.000 de pesetas. Director particular: Don Luis Belestá López. Plaza del Salvador, núm. 7.

CHARGEURS REUNIS Compania Francesa de navegacion á vapor LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 19 de Agosto el magnifico vapor

CEYLAN

Directamente á Montevideo y Buenos Aires de Coruña el 28 de Agosto y de Vigo el 28, el vapor

AMIRAL TROUDE

Para Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 30 de Agosto el magnifico vapor

AMIRAL EXELMANS

Admite pasajeros de tercera clase. Precio del billete en 2.ª clase: Para Rio Janeiro, y Santos de diez años en adelante, 221'10 pesetas; de 2 á 10 años, 113'10.

Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226'10; de 2 á 10 años, 116'10. Inclusive impuestos.

VALIDAS FIJAS.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALE, CEYLAN y QUESSANT tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en 2.ª clase espléndido. Fídanse prospectos y libretos. Agentes generales en España:

ANTONIO GONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada, Vigo.—Plaza de Orense, núm. 2, Coruña.

Compagnie Generale Transatlantique francaise.

El 26 Agosto saldrá de Vigo á la HABANA y NUEVA ORLEANS el magnifico vapor francés

CALIFORNIE

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, ptas. 212'10

A Santiago de Cuba por ferrocarril, ptas. 247'10. A Nueva Orleans, ptas. 281.

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, OHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 8 por la mañana. Agentes en Vigo: ANTONIO GONDE, HIJOS.

Compañia Arroategui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Calbarren, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 8 de Septiembre el vapor

CASTAÑO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, pasaje entero, ptas. 212'10.—Medio pasaje, 114'10

A los demás puertos, pasaje entero, ptas. 247'10.—Medio pasaje, 126'10. Comisarios en Vigo: ANTONIO GONDE, HIJOS.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikani.che. Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Hamburg Amerika-Linie

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos PROXIMASALIDAS

Para: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns for date, ship name, and prices for different classes of service.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia Tierra del Fuego. Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 y 17 días.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Para Habana, Veracruz y Tampico.

Table with columns for date, ship name, and prices for different classes of service.

Precio á Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana, 85 pesetas. El hermoso correo rápido Frankwald tienen 2.ª preferencia, instalada con todo lujo y confort.

NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de enteradas, se presentarán en la Casa Comisaria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. He haciéndole así, no se garantiza el embarque.

Salidas mensuales para el Havre, Hamburgo, Boulogne sur Mer y Southampton.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente servicio de comida y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; Asistencia médica y botica gratis.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar presencian el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Autoridades previnidas, juzgados de instrucción, y se otorgando éstos, por los Juzgados respectivos.

Los pasajeros que hayan solicitado y obtenido plaza deben presentarse por lo menos DOS dias antes á su Agente General-Comisario en Vigo Enrique Mulder. Plaza de Rolduayen; frente al muelle de embarque de los pasajeros.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

en la imprenta de este diario.